

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Paseo de la Castellana número 19 28046 – Madrid

Madrid, 23 de enero de 2009

Hecho Relevante

Muy Sres. nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Avánzit, S.A. comunica que el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el día de hoy ha acordado por unanimidad:

- I. Nombrar por cooptación a D. Pablo Calvo Delgado como nuevo miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que asumirá la condición de Vicepresidente Ejecutivo y Consejero Delegado, en sustitución de D. Julio López Castaño.
- D. Pablo Calvo cuenta con una dilatada trayectoria en el sector Tecnológico y de Telecomunicaciones donde ha sido Vicepresidente de la División de Acceso de Alcatel a nivel mundial y Presidente de Motorola para España y Portugal entre otros cargos relevantes de gestión que ha ocupado a lo largo de su vida profesional.
- III. Nombrar por cooptación como nuevo miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a D. Santiago Corral Escribano, en sustitución de D. Ernesto Mata López.
- D. Santiago Corral tiene una amplia experiencia en el área de fusiones y adquisiciones y como gestor de Fondos de inversión, siendo en la actualidad Consejero Delegado de Nomura Investment Advisers, entidad gestora de negocio de fondos de Nomura en Europa.

Atentamente,

D. Enrique Lahuerta Traver Secretario del Consejo AVANZIT, S.A.